

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En línea, veinte céntimos; En columna, En quince; En 4.ª, diez; RECLAMACIONES: En línea, 25 céntimos. COMUNICACIONES y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEEROS: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.929

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 18 de Enero de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Doctor Cesar Antón
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

PROCEDENTE DE UN SALDO
se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de
LUIS TORRES
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

El "sport,"
Desde el 1.º de Enero nuevo servicio de camionaje a la estación y mudanzas de equipajes, a precios reducidos.
Gran trabajo en los coches de lujo y viajes.
Avisos: Eloy Dorao, Almirante Bonifaz, 13, frente al Banco de Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecós políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 17.

No tuvo interés, a juzgar por la Nota oficial, el Consejo celebrado en la Presidencia.
Se enteraron los ministros del curso de la huelga de obreros marítimos, lamentando la duración de la misma, aunque persisten las esperanzas de una pronta y favorable solución.

Se aprobó el Reglamento para el servicio telefónico, con algunas modificaciones, y se comenzó el estudio del proyecto de reforma del procedimiento electoral, estudio que continuará en el nuevo Consejo que se celebra esta tarde, en el cual se empieza a tratar también el proyecto de escuadra, que letrá el general Ferrandiz en el Parlamento.

Continúan haciendo cálculos los concurrentes a los círculos políticos sobre lo que ocurrirá en las Cortes, y a fuer de imparciales tenemos que consignar que no son nada favorables para la vida del Gobierno, pues la mayoría se supone muerto antes de transcurrir la primera semana parlamentaria.

No creen esto los amigos del señor Maura ni mucho menos, pues afirman que estas Cortes durarán aún más de dos años, y con ellas, difícilmente otro que su jefe puede gobernar.

Se anuncia que mañana firmará el Rey una extensa combinación de magistrados, basada en la vacante del señor Viada.

Según se dice, serán nombrados: D. Pascual Domenech, magistrado del Tribunal Supremo; D. Pedro Barroeta, presidente de la Audiencia territorial de Madrid; D. Federico Monsalve, presidente de la provincial, y D. Octavio Cuartero, fiscal de la misma.

Comunican de Sevilla que entre los liberales que en aquella capital siguen las aspiraciones del señor Moret, hay gran entusiasmo con motivo del discurso que pronunciara, su jefe esta noche en el teatro de San Fernando, donde se le obsequia con un banquete.

De Madrid han ido para asistir a este acto político los señores conde de Romanones, Salvador (D. Amós), Aguilera, Suarez Inclán, Merino, Quiroga Ballesteros, duque de Baena, Rivas, marqués de Merella, Celleruelo, barón de la Torre, Lopez Muñoz, Bustelo, Ariño, Requejo, Galarza y otros senadores y diputados.

En Valencia se ha verificado hoy un mitin en el frontón Jai-Alai, presidido por el señor Blasco Ibañez, y en el que, además de este, han pronunciado violentos discursos contra el P. Nozaleda y el Gobierno, Menéndez Pallarés, Santillán, Lletget, Gil y Morte y otros.

Hubo orden completo.
Telegrafían de Barcelona que se esperaba allí en breve, con objeto de reponer su salud, el cardenal español Vives Tutó, que reside en Roma.

Conversaciones políticas

Maura va a las Cortes. Este es el convencimiento general entre los conservadores, después de los últimos sucesos.
Oyendo a sus amigos se oye al presidente del Consejo de ministros.

—Maura, dicen, va a las Cortes. Espera que allí le combatirán los republicanos y los liberales. Esta batalla la espera, y confía en la victoria, si como consecuencia de ella se provoca una votación. En tal caso seguirá gobernando. Con un solo voto de mayoría, continuará sus propósitos y presentará al Congreso los proyectos anunciados. Si por el contrario, la mayoría lo derrotase, en el acto se colocaría frente al Gobierno conservador que le sustituyera.

El plan es arrogante. Ha prestado su apoyo—continúan diciendo los mauristas— a todos los Gabinetes de la mayoría. Si a él no le apoyan, se considerará expulsado de aquel campo y desde la oposición hará su política. Creen otros que no le combatirán ostensiblemente sus correligionarios de la conjunción; y creen que si fuera Maura derrotado en el Parlamento; tampoco se daría el caso de que inmediatamente el jefe del actual Gobierno adoptase la actitud hostil que se supone para el que fuera su sucesor.

Pero dan idea del estado de su ánimo aquellas expresiones que se consideran bien ajustadas a su pensamiento. Nunca falta la rebaja a las profecías. Siempre van más lejos los anuncios que las obras y los planes que los hechos. Necesitaría oírse a Maura para dar todo el valor que se pretende a las arrogancias de sus amigos.

Poco vivirá el que no vea hasta dónde están de acuerdo las cosas que se dicen y las que haría Maura si la mayoría acabase por derrotarlo.

Hay además derrotas que no se traducen en votos precisamente. Villaverde dimitió la presidencia del Consejo de ministros porque se consideró aislado. Bien pudiera sentir Maura igual soledad en medio de la mayoría, y proceder en consecuencia como procedió Villaverde.

Entre tanto, acuan las realidades de la política una gran diferencia entre lo que Maura supone, y lo que vemos todos.

Las corrientes de opinión le son muy contrarias, y estos Gabinetes de los días que corren, son gobiernos de opinión precisamente. Le es opuesta y enemiga la actitud de todos los partidos y de todas las fracciones parlamentarias. El disgusto contra la situación invade también el campo conservador. Resulta de las combinaciones pasadas y de los hechos presentes que no gobierna ni el que fué jefe de los conservadores, ni sus lugartenientes; ni Silvela, ni Villaverde, ni Pidal, ni Azcárraga, ni Dato. Gobierna un disidente del partido liberal. Esto era Maura hace poco más de un año. Y esto ha ocurrido contra todos los supuestos de la lógica y contra todas las esperanzas de los conservadores.

Maura impuso a Silvela una conjunción política. La conjunción ha fracasado. El fracaso de la conjunción determinó en Silvela su propósito de retirarse de la vida pública. A consecuencia de la conjunción, y por mayores ó menores aciertos, fracasó Villaverde. La conjunción se deshizo, y, sin embargo, el autor de la conjunción es el que gobierna.

Pocas veces sería más oportuno el recuerdo de D. Modesto Lafuente, cuando aplicaba a la España política la frase de que este era el país de los viceversas.

Con lo que no se tiene se gobierna, y de lo que se tiene no se puede hacer uso para la misma necesidad de regir los asuntos del país.

Romero Robledo, que fué uno de los fundadores del partido conservador, parece un forastero del mismo partido; parece un huésped en la presidencia del Congreso, y Maura, que es un disidente del partido liberal, fué el creador de la presente mayoría y hoy es su jefe. Si la mayoría lo lanza del banco azul, se rebelará contra la mayoría. Y la conjunción política, a cuyo título se constituyó la situación actual, y en cuyo nombre y por cuya razón se pidió el Poder y se obtuvo contra la situación liberal, la conjunción política de Silvela y Maura está a punto de desaparecer. Desapareció Silvela para no volver jamás al Gobierno. Desapareció Villaverde para no volver sino muy tarde. Apenas presentada por la realidad de las desdichas la candidatura de Romero Robledo en los círculos políticos, se rechazan los conservadores. No se cree en la de Azcárraga para constituir otro Gobierno, sino como punto final de esta política. Y sólo queda en pie el nombre de Maura en el Gobierno y la amenaza de Maura si del Gobierno llega a lanzarlo la mayoría.

¿Será porque Maura inspira a los conservadores más temor ó más confianza que Silvela, Villaverde, Azcárraga y Romero?

Si se diera tal estado de cosas, se podría decir que lo inverosímil nos domina, que lo absurdo nos rige, que lo increíble se nos impone, y que semejante contradicción de las leyes de la lógica y de los mandatos del sentido común solo se dan entre nosotros.

No sé si la mayoría conservadora es docil ó es indiferente, no sé si es habil ó inconsciente, no sé lo que es. Si se va su jefe y se queda tranquila, si apoya a Silvela con Maura y Villaverde, y apoya a Villaverde cuando de los otros dos personajes se separa, y vitorea a Maura y lo apoya cuando se declara inasustituible, extendiendo a Villaverde con esta declaración una patente de incapacidad, si todo esto le ha parecido digno de apoyo a la mayoría, no sé por qué ha de temer nadie que la mayoría apoye mañana a un ministerio presidido por Romero Robledo.

No sé cómo entender lo que hace y lo que piensa la mayoría, en vista de lo ocurrido y ante el supuesto de que pueda seguir apoyando a Maura.

O parece la mayoría muy poseída del instinto de conservación, ó parece no enterada del papel que le toca representar en el sistema parlamentario.

No tiene jefe y pelea, no tiene programa y cree; y tiene votos y no vota en lo que más le interesa, que es en procurarse alguien que la guie y algo que la conmueva y la entusiasme.

Hay muchos partidarios de que las Cortes no se disuelvan en el actual estado de las fuerzas políticas. Pero ¿podrán las Cortes actuales vivir mucho tiempo, podrá vivir la mayoría acudillada por unos hombres que no sirven para otra cosa que para combatir se recíprocamente y para atentar todos juntos contra el que ocupe la presidencia del Gobierno, sea el que sea? Si ya se anuncia

que Maura se pondrá enfrente de su sucesor si la mayoría lo derrota ¿cómo no hay una voz que ataje esa profecía? ¿Es que la mayoría volverá a aplaudir a Maura cuando no sea presidente del Consejo de ministros, sin perjuicio de lanzarlo de la misma presidencia?

¿O es que valen más, valiendo tan poco, los presidentes habidos del partido conservador en el Gobierno, que la misma mayoría que los ha colocado y los ha sostenido en aquel alto lugar?

Difícil es formar un partido, pero aún resulta más difícil disolverlo. No han podido hacer más de lo que han hecho los prohombres del partido conservador para acabar con él, y todavía seguimos hablando de este partido.

Sin duda hay clases en el país a las que representa. Pero los encargados de dirigir esa representación no han sabido responder a tan alta misión ni a representación tan importante.

Ellos son los autores de la presente confusión; triste cosa es que nadie aclare estas oscuridades del día de hoy, quien no arroje alguna luz sobre el día de mañana: triste, pero cierto.

Y por eso, la nota del día no acusa en la vida política sino la confusión bibliónica producida por aquellos que, pretendiendo conocer las artes del Gobierno, solo demuestran una supina incapacidad.

Martín.

Tarifas y viajeros

El ministro de Hacienda prepara un proyecto que revise gran importancia.

Tiene como base la rebaja de las tarifas de transporte en los ferrocarriles para facilitar el comercio y aumentar la exportación.

El señor Osma ha celebrado diversas conferencias con las empresas ferroviarias, para dar a las mismas cuenta de su proyecto y acordar la consiguiente reducción en las tarifas.

Al propio tiempo que se establezca la rebaja de los transportes, se pedirá a las Cortes que autoricen la revisión del impuesto que hoy rige para los viajeros.

La reducción de las tarifas se aplicará primero a las especiales de exportación para los vinos y los aceites. Esta reducción comenzará a regir el día 1.º de Marzo.

Quedarán suprimidos los impuestos establecidos por el Estado sobre el transporte y la carga de dichas mercancías.

Más adelante se ensayará este mismo sistema de rebaja de tarifas y supresión de impuestos para los cereales y harinas.

Se modificará también la tarifa especial para la exportación de frutas y legumbres, limitando primero la rebaja a Cataluña y las provincias de Levante y generalizándola después.

El ensayo del indicado sistema durará dos años.

Si da buen resultado, quedarán como definitivas las rebajas y supresiones adoptadas.

Si pasado ese plazo resulta que las com-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (38)

El legajo núm. 113.

—¿No has oído hablar nunca— dijo a Raul— de un hombre que, por el gusto de estrechar en sus brazos a la mujer amada, prendió fuego a la casa?

—Sí; ¿y qué?

—Que moralmente, yo también te mandaré pegar fuego a la casa de madame Fauvel y a la salvaré a ella y a su sobrino. Mi acción entonces les parecerá meritoria, y de un demonio puedo convertirme en un ángel a sus ojos.

Con la voz y con el gesto Raul aprobaba a su tío.

—¿No está mal, no está mal!

—¿Lo has comprendido?

—Todo. ¿Me escribirás?

—Naturalmente.

—Por mi parte, si ocurre algo en París pondré un despacho.

—No pierdas de vista a mi rival, al cadero.

—¿A Próspero? ¡Pobre mozo! ¡Es mi mejor amigo! Y el pesar le conduce a una senda en la cual se estrellará. Hay días en que casi me da gana de compadecerle.

—Compadecerle, no te lo prohibo. Diéronse un último apretón de manos, y se separaron como buenos amigos, en apariencia; en el fondo odiándose con toda el alma.

Raul no perdonaba a Luis haber tratado de engañarle, cuando era él, Raul, quien en último resultado había vencido las mayores dificultades.

Luis, por su parte, estaba aterrado de la actitud que por un momento había tomado Raul. Hasta entonces le había encontrado débil, sumiso, como debe ser el militar que a una orden de su general marcha al peligro sin murmurar una frase.

La perspicacia de aquel muchacho le contrariaba, porque contar con él en absoluto no había entrado nunca en sus planes.

Además, quedaba vivamente ofendido por sus reconveniones, fundadas después de todo; pero que le habían herido en lo más vivo de su amor propio.

Al dirigirse a casa de su hermano, Luis juraba vengarse, y pensaba que más pronto ó más tarde hallaría ocasión de perder a Raul.

Por el momento le tenía sumiso; fiel a su palabra, le escribió al día siguiente y todos los sucesivos, comprendiendo lo que le importaba volver a ganar su confianza, por un

momento alarmada. La situación seguía siendo la misma; la nube negra estaba en el horizonte, pero no se extendía.

Gastón parecía no acordarse de que había escrito a su país preguntando por Valentina, y ni una sola vez volvió a pronunciar este nombre.

Como todos los hombres que, habiendo trabajado mucho, necesitan un ejercicio, una actividad constante, Gastón estaba embobado en su nueva empresa. La fábrica estaba en pérdidas cuando él la había tomado, y se había propuesto hacerla beneficiosa y productiva para el país. Habíase asociado a un ingeniero joven, inteligente, y gracias a las rápidas mejoras por él planteadas, iban llegando a equilibrarse los gastos con los ingresos.

—Gastaremos este año— decía alegremente Gastón— pero el próximo ganaremos veinte mil francos.

—El año próximo! Era demasiado largo el plazo.

Cinco días después de marcharse Raul, Gastón se sintió repentinamente indisputado. Sentía vértigos tales que le era enteramente imposible permanecer en pie.

—Ya, ya conozco esto— exclamó.— En Río Janeiro lo padecía con mucha frecuencia. Un par de horas de sueño y me curaré.

Voy a acostarme, y que me despierten para comer.

Cuando llegó la hora de comer y subieron a avisarle, estaba muy lejos de encontrarse mejor. Tenía un dolor de cabeza terrible, las sienes le latían con violencia y en la garganta sentía una opresión y una sequedad intolerables. Había más: su lengua no obedecía a su pensamiento, y al querer decir una cosa pronunciaba otra, como acontece en los casos de idiotismo. Por último, sus músculos estaban todos contraídos, y tenía que hacer grandes esfuerzos para abrir ó cerrar la boca.

Luis, que se había apresurado a subir junto a su hermano, quiso enviar al punto por un médico; pero Gastón se opuso, exclamando:

—¿Para qué? Tu médico me ordenará brebajes que me pondrán peor, mientras que yo conozco el remedio de mi mal.

Y ordenó a Manuel, su criado, un espáñol ya de edad que tenía a su servicio hacía mucho tiempo, que le preparase una limonada.

Al día siguiente Gastón, en efecto, parecía estar mejor; levantóse y almorzó con buen apetito, pero a la misma hora los dolores reaparecieron con mayor violencia, y

Luis, sin consultar a Gastón, envió a buscar un médico a la ciudad.

Era el Dr. C., que, merced a unas famosas curas que había hecho en Aguas Buenas, tenía una reputación casi europea.

El doctor dijo que no era nada, y dispuso algunas fricciones, en las que debía mezclarse un átomo de morfina, prescribiendo también el uso de la valeriana; pero por la noche, serían las tres, el aspecto de la enfermedad cambió bruscamente, y el mal desapareció de la cabeza, dando lugar a dolores en todo el cuerpo, tan agudos, que el enfermo se retorció con desesperación y no encontraba postura en el lecho. Cuando el doctor volvió por la mañana pareció sorprendido y casi desconcertado de aquel repentino cambio.

Preguntó el para calmar los dolores habrían exagerado la dosis de morfina, y Manuel, que había dado por sí mismo las fricciones, dijo que no.

Entonces prescribió sangrías, sulfato de quinina en grandes dosis, y se retiró, diciendo que volvería al día siguiente.

Gastón entonces, merced a un violento esfuerzo, sentóse en el lecho y mandó a buscar a uno de sus amigos que era abogado.

—¿Para qué?— preguntó Luis vivamente.

—Porque tengo necesidad de sus consejos; no nos forjemos ilusiones, estoy muy malo,

pañías no quedan remuneradas en sus gastos, se restablecerán las actuales tarifas y los impuestos hoy vigentes.

Se dispondrá además que los trenes expresos puedan llevar vagones de mercancías. El ministro de Hacienda, para establecer esta reforma y facilitar la exportación, se ha puesto de acuerdo con los abastecedores del mercado de París, especialmente por lo que se refiere al envío de vinos, aceites, frutas y legumbres.

En relación parecida entrará el ministro de Hacienda con los cónsules y casas comerciales de las principales capitales extranjeras.

Se facilitará el movimiento internacional de viajeros, sobre todo para determinadas épocas del año, estableciendo billetes circulares y semicirculares, poniéndose al efecto las Compañías de ferrocarriles de España en relación y de acuerdo con las extranjeras.

Se despacharán además billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, entre las capitales españolas y las del extranjero.

Finalmente, se verá el medio de suprimir el impuesto que satisfacen los viajeros, ó por lo menos el recargo del diez por ciento, hoy establecido.

Crónicas provinciales

VILLADIEGO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: No puedo permanecer mudo ante fiestas tan agradables como han resultado las pasadas de Pascuas, Año nuevo y Reyes, con sus domingos intermedios, en esta villa.

Se han celebrado bailes de invitación, los cuales han resultado admirablemente organizados; pues á pesar de verificarse éstos los dos primeros días desde las diez de la noche hasta las primeras horas de la madrugada, resultaron tan animados y concurridos como los días posteriores, que se celebraron por la tarde.

Bien puede decirse en esta ocasión que en Villadiego se tira la casa por la ventana, por que después de los años mil que no se celebraban bailes de esta naturaleza, es un extraordinario que esto se lleve á cabo ahora con tanta frecuencia. Tan gratos recuerdos nos dejaron los de las pasadas funciones de San Roque (cuando tan buena juventud burgalesa nos honró) que ahora nos parecía estar en los mismos bailes, sin que nos separase más que un intervalo de cuatro días, pues precisamente se han celebrado en el mismo local que en aquella ocasión, y dicho sea de paso, el salón estaba artísticamente adornado. Amenizó la fiesta la orquesta de esta villa, que tenemos perfectamente organizada.

De los individuos de que dicha orquesta se compone, merecen plácemes los niños «Capote», que, trabajadores y aplicados cual ninguno, han acudido desde los primeros momentos y sin guardar un minuto de descanso.

Respecto de las muchachas, dicen están muy agradecidas de tan buen acuerdo tomado por los jóvenes, y estos están igualmente satisfechos al ver lo bien que respondieron aquellas á la invitación que al efecto se las hizo.

Tan agradables fiestas han tenido una feliz terminación: noches pasadas reunieron á todos los socios en casa del industrial de esta localidad señor Preciado, en donde tenían dispuesta una suculenta cena, reinando la mayor alegría, pues al brindar inicial, pronunciado por el socio que presidia la mesa, sucediéronse unos á otros los discursos de todos los demás comensales, distinguiéndose muy principalmente el socio Faustino Renedo, quien con tal motivo y con mucha oportunidad (la cual le acompaña en todos sus actos) se despidió de la vida de soltero.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted su más afmo. y s. s. q. b. s. m.

Jota.

Villadiego y Enero 15 - 1904.

Letras y pagarés

Resolviendo varias instancias de los banqueros de Madrid y provincias, y en cumplimiento y como aclaración al Real decreto de 26 de Febrero de 1900, se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden que publica la Gaceta de hoy, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que el apartado letra C del art. 4.º de dicho Real decreto se refiere exclusivamente á los protestos de letras, pagarés y demás documentos de crédito de la contratación oficial, ó sea de aquellas letras, pagarés ó documentos de giro de que sean tenedores el Estado, la provincia, el Municipio ó las entidades bancarias enumeradas en el apartado A del citado art. 4.º, cuando operen con dichos documentos de giro en representación y por consecuencia de actos de

contratación oficial, en los que la designación de notario no corresponda á los particulares.

2.º Que cuando un notario, en el ejercicio de su función, autorice diez ó más protestos en un solo día, tendrá obligación inexcusable de comunicarlo, al día inmediato, al presidente de la Audiencia provincial, el que, á su vez, lo comunicará directamente, dentro del término de un mes, á la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Por el mero hecho de no cumplir lo establecido en este artículo, incurrirá el notario en la corrección disciplinaria que fuese procedente, sin perjuicio de las demás responsabilidades que el hecho pudiera originar.

3.º La Dirección general de los Registros invitará oficiosamente á las representaciones de la Banca y del Notariado, ilicidadoras de las negociaciones conciliatorias á que se refiere la instancia que motiva la presente resolución, para que vuelvan á reanudarlas y procuren ultimar sus acuerdos.

Reformas sociales.

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.º del Real decreto de 29 de Diciembre último, se publica en el *Boletín Oficial* la lista de los compromisarios elegidos por las clases de patronos y obreros que, según las disposiciones vigentes, han de proceder á la elección de los señores que han de ser representantes de los mismos en el Instituto de Reformas Sociales.

Corporación patronal, legalmente constituida en esta capital, que ha tomado parte en la elección de compromisarios para el nombramiento de los vocales del Instituto de Reformas Sociales. D. Eladio Escudero Romero, presidente de la Cámara de Comercio.

Número de votos obtenidos por cada uno de los señores que á continuación se expresan, para compromisarios representantes de la clase patronal.—Para representante de la gran industria.—D. Miguel Ruiz Ibáñez, un voto.

Para representante de la pequeña industria.—D. José Oejo Oejo, un voto.

Para representante de la agricultura.—D. Lucas Villangómez Conde, un voto.

Relación de presidentes de las sociedades obreras, legalmente constituidas en esta capital, que han tomado parte en la elección.—D. Valentín Jalón y Gallo, presidente del Círculo Católico de Obreros.

D. Tiburcio Hernando Santamaría, de la Sociedad de ebanistas.

D. Vicente Abad Peña, de la Asociación tipográfica y oficios similares.

D. Francisco Santamaría Alonso, de la Sociedad de jalmeros.

D. Pío Alvarez Salinero, de la de canteros.

D. Juan Tuñón Vera, de la de albañiles.

D. Lucas Delgado Serrano, de la de trabajadores en hierro.

D. Ciriaco Orive Rodríguez, de la de trabajadores en maderas.

D. Cayetano Medina Miguel, de la de zapateros.

D. Anacleto Santa María Expósito, de la de tejedores.

D. Pedro Linares Alcalde, de la de peones.

D. Julián Iniguez Diez, de la de oficios varios.

D. Vicente Antillo García, de la Agrupación socialista.

Número de votos obtenidos por cada uno de los señores que á continuación se expresan, para compromisarios representantes de la clase obrera.—Para representante de la gran industria.—D. Juan Tuñón Vera, doce votos.

D. Celestino Córdoba Puras, uno.

Para representante de la pequeña industria.—D. Julián Iniguez Diez, doce votos.

D. Mariano Antón Miguel, uno.

Para representante de la agricultura.—D. Vicente Antillo García, doce votos.

D. Lucio Franco Pérez, uno.

En virtud de lo preceptuado en el mencionado Real decreto, se ha convocado á los compromisarios elegidos por las clases de patronos y obreros para que se reúnan en el despacho oficial del señor alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, mañana martes, á las 15.30, para que, bajo la presidencia de dicho señor alcalde, se proceda á cumplir lo prevenido en la citada disposición.

San Lesmes Abad

Una comisión de vecinos de San Lesmes, está organizando la fiesta del glorioso Patrón de Burgos, tan felizmente iniciada y llevada á cabo por vez primera en el pasado año. Como recordarán los lectores, acudieron á ella unos 60 pobres de ambos sexos, á quienes se sirvió una suculenta comida, merced á la caridad de los vecinos y á los muchos donativos que se recibieron.

La comida tuvo lugar en un local muy bien engalanado, y fué servida por señoras,

todas del barrio, amenizando la fiesta una banda militar.

A los pobres enfermos que no pudieron asistir se les socorrió en metálico.

El pensamiento este año se aspira á que se desenvuelva de análoga manera.

La comida tendrá lugar el día 31, á las doce, en el antiguo palacio donde estuvo instalado el colegio de San Luis, calle de la Puebla, núm. 23.

Se invitará por la Junta organizadora á las señoras del barrio con objeto de que sirvan la comida.

Reina entre los vecinos gran entusiasmo por la idea y se esperan muchos donativos. Los puntos de suscripción y donde se reciben los donativos son los siguientes:

El Castellano, *El Papa-Moscas*, DIARIO DE BURGOS; comercio de D. Enrique García, plaza de la Libertad; comercio de Hijos de S. Asenjo, plaza de Prim; establecimiento de D. Ignacio Saiz, calle de San Juan, esquina á la de Santander.

Sociedades y reuniones

LOPE DE VEGA

Con un lleno en el que predominaba el sexo bello, levantóse el telón para regalarnos con la bonita comedia *Zaragüeta*, cuyo éxito en el Teatro Lara, de Madrid, bastaría para recomendarla, si no fuera su autor el ocurente y chispeante Vital Aza.

Empresa superior á las fuerzas de aficionados, no creímos fueran á salir del paso tan airoso como salieron todos en general en sus respectivos papeles.

La declamación, fácil y bastante perfeccionada, que demuestra el adelanto creciente de «Lope de Vega» y el interés y cariño con que «hacen» su papel los recomendables cómicos incipientes; acción desenvuelta y ademanes propios, que encajan muy bien y hacen concebir esperanzas en algunos artistas.

Además de que tenemos que rendir justicia á todos y repartir por esta vez las alabanzas, hemos de hacer mención especial de «D. Blas», que estuvo inimitable; del seminarista «Pío», á quien no faltó para ser eso mismo nada más que habernos dicho su poquito de latín.

«D.ª Dolores», aunque no tiene mucha edad para oficiar de vieja, vale y cumplió bien. ¡Ade ante, simpática Isidora!

«Maruja» (señorita Salas), muy despejada y prometiéndome mucho; hizo una marujita lícita.

Para «Carlos», «D. Indalecio» y «Zaragüeta», no tenemos espacio suficiente, si hemos de tributarles el merecido elogio.

Los tres, señores Martínez (J. A.), Ruiz y Larumbe, estuvieron hechos unos actores de cuerpo entero, especialmente el «calzoncicos» Indalecio y «Zaragüeta». A este último le valió la salida á escena, para corresponder á las ovaciones del público.

En resumen: una buena noche, un paso más y muy significativo en el arte.

Un apl. uso para todos.

CERVANTES

Por primera vez en esta sociedad púsose en escena *La marcha de Cadiz*, en la cual, á pesar de las muchas dificultades que hay que vencer y de haber empezado sus ensayos el día 12 del corriente, demostraron todos lo mucho que valen y que con laboriosidad y constancia se llega á sacar las obras, si no con la perfección digna de una compañía de cómicos, de manera tal, que puede decirse que han llegado á la meta como aficionados.

El primer cuadro, muy vistoso y alegre, debido al gusto en la confección del vestuario, á la buena presentación de la escena y al bonito y bien ejecutado telón de calle, original de los señores Valpuesta (A.) y Ruiz Huidobro, distinguiéndose la pareja de baile, formada por las señoritas Arce y López, las cuales, así como las señoritas García y Hortiguera y señores Rouseau, Del Olmo, Cuadra, Acebedo, Leopoldo, Respau, Larrea, Santa María, López, Asenjo y demás intérpretes, conquistaron muchas palmas, en justa recompensa á su trabajo.

De *Renear despierto*, nada hemos de decir, pues se trata de una obra en la que siempre han conseguido muchos aplausos sus intérpretes, señoritas Arce y López y señores Rouseau y Cuadra, quienes demuestran que si mucho valen en el género lírico, no valen menos en el cómico dramático.

JUVENTUD Y ARTE

Se «hizo» anoche la revista local *Dieciois horas en Burgos*, y justo es consignar que cada vez obtiene mayor éxito, el cual corresponde por iguales partes á autores é intérpretes.

Son de sobra conocidos los nombres de estos para que hubiera necesidad de decir que la ejecución fué irreprochable, repitiéndose varios números.

El precioso juguete cómico *La enredadera* hizo también pasar un rato delicioso á la numerosa concurrencia.

Para terminar, pues el espacio falta, he-

mos de indicar que «Zorrilla» y «Calderón de la Barca» dieron también animadas veladas, con llenos completos.

En «Campeamor» no hubo función.

La sifonía al arte escénico cunde de una manera notable.

Ayer se inauguró una nueva reunión familiar titulada «Trso de Molina», poniéndose en escena *Lanceros* y *Los Monigotes*, cuya interpretación fué buena por parte de la señorita García y señores Llorca (V.), Pastor y Sancho, que recibieron muchos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el salón.

NOTICIAS

Ayer, como teníamos anunciado, se celebró en un local de la Casa del Cordón, el mitin convocado por los dueños de perros, con motivo de los apremios dirigidos contra los que no han satisfecho el arbitrio municipal.

El acto estuvo muy concurrido, pronunciándose varios fogosos discursos de protesta.

Una comisión se dirigió luego á la alcaldía, siendo recibida con gran afecto por el señor Saiz Sevilla, quien expuso á los comisionados los vivos deseos que le animan para arreglar la cuestión, asegurándoles que se están llevando á cabo gestiones para solucionar el conflicto.

Nuestras noticias particulares nos permiten esperar que el asunto se arreglará en breve satisfactoriamente.

Ha sido recibido en audiencia particular por su Majestad el Rey el diputado á Cortes por Castrojeriz D. Felipe Crespo de Lara, quien después pasó á ofrecer sus respetos á la Reina madre D.ª Cristina y á los Príncipes de Baviera en sus habitaciones respectivas.

Mañana á las diez de la misma en la parroquia de San Cosme y San Damian, se celebrará el oficio de aniversario por el alma de D. Pedro González Arnaiz que falleció en igual día de 1903.

La familia anticipa las gracias á todo el que tenga á bien asistir á dicho acto ó le tenga presente en sus oraciones.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 298 raciones.

Ha sido destinado al regimiento de San Marcial el capitán D. Francisco Martínez Jiménez.

Al anunciar en nuestro último número que mañana comenzarían en Madrid las oposiciones á cátedras vacantes en varios Institutos, entre los que se encuentra el de esta ciudad, omitimos involuntariamente el indicar que dichas cátedras son de la asignatura de Matemáticas.

Respecto á las oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia de este Instituto, que debían comenzar el día 25, publica hoy la Gaceta un aviso suspendiéndolas hasta que se designen nuevos vocales que completen el tribunal.

Ayer estuvo el gobernador civil, Sr. Menéndez Pidal, acompañado de su distinguida familia y del inspector jefe de vigilancia don Adrian Martínez, en el monasterio de San Pedro de Cardena, que visitaron detenidamente.

Regresaron muy satisfechos de su excursión.

Ha sido concedida al Ayuntamiento de Fuentelceped la excepción de venta que, en concepto de aprovechamiento común, tenía solicitada, de los predios denominados La Dehesa y Santa María.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa al dueño de un establecimiento de vinos, por tener éste abierto en horas prohibidas de la noche.

Ayer tuvo lugar en el inmediato pueblo de Gafonal, la tradicional fiesta que celebra la cofradía de San Antonio Abad.

Después de la ceremonia religiosa, se repartieron por los cofrades y para todos los concurrentes, seis grandes calderas de titos, muy bien condimentados, y además infinidad de raciones de pan, quedando altamente satisfechos todos los reunidos.

A pesar de la mucha concurrencia, reinó el orden más completo.

Por el rectorado de Valladolid se ha remitido al gobernador civil de esta provincia la resolución sobre las reclamaciones presentadas á la propuestas del concurso de escuelas.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana.

Reintegros. 14.047

Diferencia en más. 12.812.74

Diferencia en más. 1.234.26

Por un error material, al citar en nuestro último número al funcionario del cuerpo de telégrafos D. Joaquín Serna, le llamábamos

segundo jefe de esta sección, siendo el que quien desempeña dicho cargo es el Sr. D. Diego Martínez.

El día 23, con motivo del Santo del Rey se celebrará en la Capitanía general un baile de etiqueta.

Para esta fiesta, que promete ser brillante, se están haciendo ya algunos preparativos.

Ayer se celebró en el inmediato barrio de Huelgas la fiesta de San Antonio Abad.

La función religiosa resultó muy solemne predicando elocuentemente el señor Ballesteros.

No obstante lo desapacible del día, hubo en el indicado barrio regular concurrencia, pero como el baile estaba en local cerrado, faltó la animación de años anteriores.

Los puestos de avellanas tuvieron bastante despacho.

Cortamos de *El Liberal*:

«Se asegura que el Gobierno ha consultado á algunas personalidades de Burgos acerca de si sería bien recibido allí el nombramiento del P. Nozalea, para sustituir al actual arzobispo, señor Aguirre, que pasaría á regir la archidiócesis de Valencia.

La consulta obedece á las seguridades que tiene el Gobierno de que el P. Nozalea renunciará en breve la silla de Valencia.

Análogos noticias vienen circulando desde hace unos días por esta población, pero ignoramos el fundamento de tales versiones.

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado por el ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36,76 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en este se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena del mismo mes.

Ha sido trasladado á Burgos el oficio quinto de Correos D. Maximiliano Antonio Morales, que presta sus servicios en Valladolid.

Ayer no concurrió número suficiente de asociados á la Cámara de Comercio, para celebrar asamblea general ordinaria.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo.

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Osejo

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden aclarando lo dispuesto en el art. 4.º del real decreto de 26 de Febrero del año próximo pasado, acerca del reparto forzoso, entre los notarios, de las actas de protesto de letras y demás documentos de giro.

Gobernación.—Real orden resolviendo consulta de la comisión mixta de reglamento de Soria, acerca del procedimiento que ha de seguirse con los moscos cortos de talla que, por hallarse enfermos, no parecen ante ella ó los respectivos Ayuntamientos.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á D. Tomás Lestán profesor interino de la cátedra de violín del Conservatorio de Música y Declamación.

Otra disponiendo que los artistas premiados con primeras medallas en Exposiciones generales ó universales, puedan tomar parte en los concursos para proveer las auxiliares de la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y de las enseñanzas artísticas de las superiores de Agricultura.

Otras disponiendo se anuncie á traslado varias cátedras vacantes en los Institutos de Baeza, Guadalajara, Mahón, Reus, Santiago y Segovia.

Otra disponiendo los adjuntos Cuestionarios para los exámenes de ingreso y el que ha de regular el ejercicio escrito del examen de revalida en las Escuelas de Veterinaria.

Otra aclarando las dudas producidas en la interpretación de la real orden de 7 del actual, relativa á las exámenes de estudio y de espera.

BOLETIN OFICIAL

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto elevando á 500 pesetas el sueldo de los maestros que lo tuvieren inferior.

Gobierno civil.—Circular relacionada con el nombramiento de vocales del Instituto de Reformas sociales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular relativa á la elevación del sueldo de los maestros.

Comisión provincial.—Anuncio de vacante de una plaza de alumno pensionado en el Colegio de sordo mudos y ciegos, correspondiente al partido de Belorado.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Diciembre.

Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo. Mañana, función mensual en honor de San José.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas de Benaoar y Rota, en la provincia de Cadix, D. Florencio Gómez Rodríguez y doña Ángela del Río Santos, maestros de Villamel de la Sierra y Villalbos, respectivamente.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Polonia de la Viuda, sobre hurto; posente, señor Serrano; defensor, Lic. Quintana y López Davalos; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Ruiz García, de 23 años, Hospital del Rey; Leonor Castro Larras, de seis meses, Puebla, 18; Manuel García Saez, de 61 años, Hospital del Rey; Florencia Pérez Cuesta, de uno, Villagonzalo Arenas. Nacimientos.—Carmen Doñate Gimenez, Jesús Escudero Castro, Máximo Cameno García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 697.4, a las tres de la tarde, 697.2. Temperatura: máxima sol, 6.0; máxima sombra, 4.5; mínima sombra, 0.0; reflector, 0.9 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve mañana N. a las tres de la tarde, N.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

MORÉT EN SEVILLA

Comunicación de Sevilla que al dirigirse a las ocho de la noche al teatro de San Fernando, donde había de celebrarse un banquete, se silbaron los republicanos, oyéndose, en medio de la confusión, algunos disparos.

Se han practicado seis detenciones. En el banquete brindaron los señores conde de Romanones, Celleruelo y Salvador (D. Amós). El señor Morét dijo en su discurso que reorganizará el partido liberal con el mismo programa de la revolución de Septiembre.

UNA RECEPCIÓN

El domingo habrá en la Presidencia recepción de senadores y diputados. Se ha citado a todos los conservadores. Hablando de esto, ha dicho el señor Maura humorísticamente: —Vámonos a regañar y a que nos regañen. Las recepciones continuarán todos los sábados.

LA ESCUADRA

Los ministros de Hacienda y Marina estuvieron en el domicilio del señor Maura, conferenciando sobre el proyecto de escuadra, el cual es probable se leve ultimado al primer consejo, que será el miércoles.

INFORMES OFICIALES

El señor Maura ha quitado importancia a los sucesos desarrollados ayer en Málaga y Sevilla. El primero se redujo a que Beláa cárraga y un grupo de veinte personas, meron al Hotel de Roma, donde se hospedaba el general Polavieja, gritando ¡viva España!

CANALES EN ALCAZAR

En Alcazar de San Juan pronunció un discurso al señor Canalejas. Fastigó a los conservadores, diciendo no han abandonado los intereses del país, convirtiéndose en una calamidad pública y resucitando el problema electoral.

NUEVOS DIPUTADOS

Han sido elegidos diputados: Por Jaén, los señores Prado Palacio y Inque de la Torre; por Ciudad Real, el señor Céspedes, y por Albañal, D. Lorenzo Morét. CONFERENCIA

Han celebrado una nueva conferencia las señoras Maura, Rodríguez San Pedro y Sánchez Toca, en la cual hablaron de las consideraciones que han de considerarse con motivo del Santo del Rey.

REFORMAS SOCIALES

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, aclarando dudas respecto a la designación de patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales. Los compromisos podrán residir en las provincias en que se haga la elección en cualquiera otra.

MEDIDA PREVISORA

Dicen de Barcelona que el gobernador

ha ratificado la prohibición de las manifestaciones catalanistas y repúblicas que se preparaban para el domingo.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Concediendo el título de marqués de Salobral a D. Lorenzo López Carrizosa. Nombrando canónigo de la colegiata de Soría a D. Juan Gimeno.

Id. para esta vacante a D. Ramón Barroeta, presidente de la Audiencia provincial. Id. para esta vacante a D. Federico Mensalve, Fiscal de la Audiencia.

Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Alvaro Becerra del Toro, magistrado de Audiencia provincial. Sigue después una extensa combinación de magistrados que alcanza a gran número de provincias.

A esa Audiencia solo afecta el nombramiento de magistrado de la sala de lo civil a favor de D. Alejandro Boirínguez, que sirve actualmente en Valencia.

BOLSA

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 'por 100 interior', 'Acciones del Banco de España', 'Bolsa de París 4 por 100 exterior español'.

LIBRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes.

Chocolates

elaborados a brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnicerías, 7, frente al Hondillo.

Se vende

una casa sita en la calle de San Julián, número 7, con las condiciones apropiadas para un labrador.

Traslado

El almacén de hoja de maíz, que tiene establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se traslada desde el día 15 del presente Enero, a la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la hoja de maíz a cinco reales y medio la arroba, a condición de bueno.

En el mismo almacén se vende alfalfa superior para el ganado a seis reales la arroba y se sirve a domicilio para el caso de la población.

No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Salvadora Salado

MODISTA Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales, a cargo de D. José Mateos, D. Antón Monroy y D. Aureliano Villar, maestros por oposición de la Escuela graduada.

Se necesita

en el taller de coches de Cipriano Lalanne, calle del General Sanz Pastor, un carretero y un ajustador que sepan cumplir con su obligación; de lo contrario es inútil presentarse.

Gaballo semental

Se vende uno para una parada. Informes Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

Ama de cría.—Se ofrece una, casada, de 22 años, primeriza, leche de tres meses, para casa de los padres. Informarán, calle de San Juan, núm. 48, (Logroño).

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del acreditado establecimiento de carnes de Emilio del Río, plaza del D que de la Victoria, núms. 3 y 4. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Vaca de leche

Se vende una, de raza suiza, recién parida, con ternera ó sin ella. Informará Wenceslao Díez, en Palazuelos de Muñó, ó en Pampliega, Timoteo Sicilia.

El economato de la Sociedad Agrícola Guipuzcoana, desea adquirir paja cortada en fardos, de buena calidad. Dirigirse con precios y condiciones a su presidente, 34, Puertas Coloradas, San Sebastián.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, se vende: Una yegua preñada. Un carro pequeño armado. Dos escaleras de carro. Seis pares de ruedas. Se vende junto ó por separado.

Bicicleta

Se vende muy barata. Pídanse informes en esta imprenta.

Ama de cría.—Se necesita una de buenas condiciones. Informará, Román Miguel, ventorro de San Isidro.

Casa en venta

Se vende una casa sita en el casco de esta población y en calle céntrica, libre de toda carga, que produce anualmente una renta líquida de 2.132 pesetas 50 céntimos, después de deducida la contribución.

Las personas que deseen interesarse en su compra y hacer alguna proposición pueden dirigirse a D. Mariano de la Morena, agente de negocios, calle de San Juan, número 56, 2.º, el que facilitará cuantos informes y detalles sean necesarios.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA Camas, estufas, legideros MÁXIMO ZAYAS, Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, principal, derecha.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Sabañones

Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 1'50 pesetas. Se remite por correo certificado por 2 pesetas. Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Bodegas de Rioja Baja

M. RUIZ Y COMPAÑÍA ALDEANUEVA DE EBRO Depósito en Burgos (Vitoria, número 16) La gran aceptación que han merecido los vinos de esta casa por su gran riqueza y la pureza con que están elaborados, es la mejor recomendación que puede hacerse de los mismos.

Clase y precios

Table with 4 columns: Descripción, Ochara, Dose de botellas, Botella sin casco. Includes items like 'Tiato de mesa', 'Claro idem', 'Ojo de gallo', 'Selecto (cosecha 1897)'.

Se sirve a domicilio en garrafrones, cubetas y botellas de la casa. Horas de despacho: de nueve de la mañana a nueve de la noche.

Al público

Para los pies, camas, cunas y despachos, tengo un gran surtido en pieles blancas de lana curtidas, en todos los tamaños y precios. COMERCIO DE CURTIDOS

A. ALONSO

CID, 14

Piano

Se vende barato uno, de mesa. Informes, Inocencio Martín, Lerma.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un billete de 50 pesetas en el trayecto de la calle de la P. Lona y de San Lorenzo, puede entregarle a D. Teodoro Boneta, en la calle de Nuño R-surs, núms 2 y 4, 2.º, quien gratificará.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Taragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

Sociedad anónima «Casa Dotesio»

EDITORIAL DE MÚSICA

Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la

RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA

ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia»

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpes, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».

Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y forniture. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.

Espolón, 2 y 4 junto al Arco de Santa María

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista

Seguro á prima fija ó única

AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación, y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie, sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, puesto que es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

Esta es la Casa que más redenciones lleva practicadas en toda España, y tiene constituido en esta capital un depósito de garantía en metálico, á responder de las operaciones que se centran, para la mayor confianza de los padres de familia.

Para la suscripción y demás detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



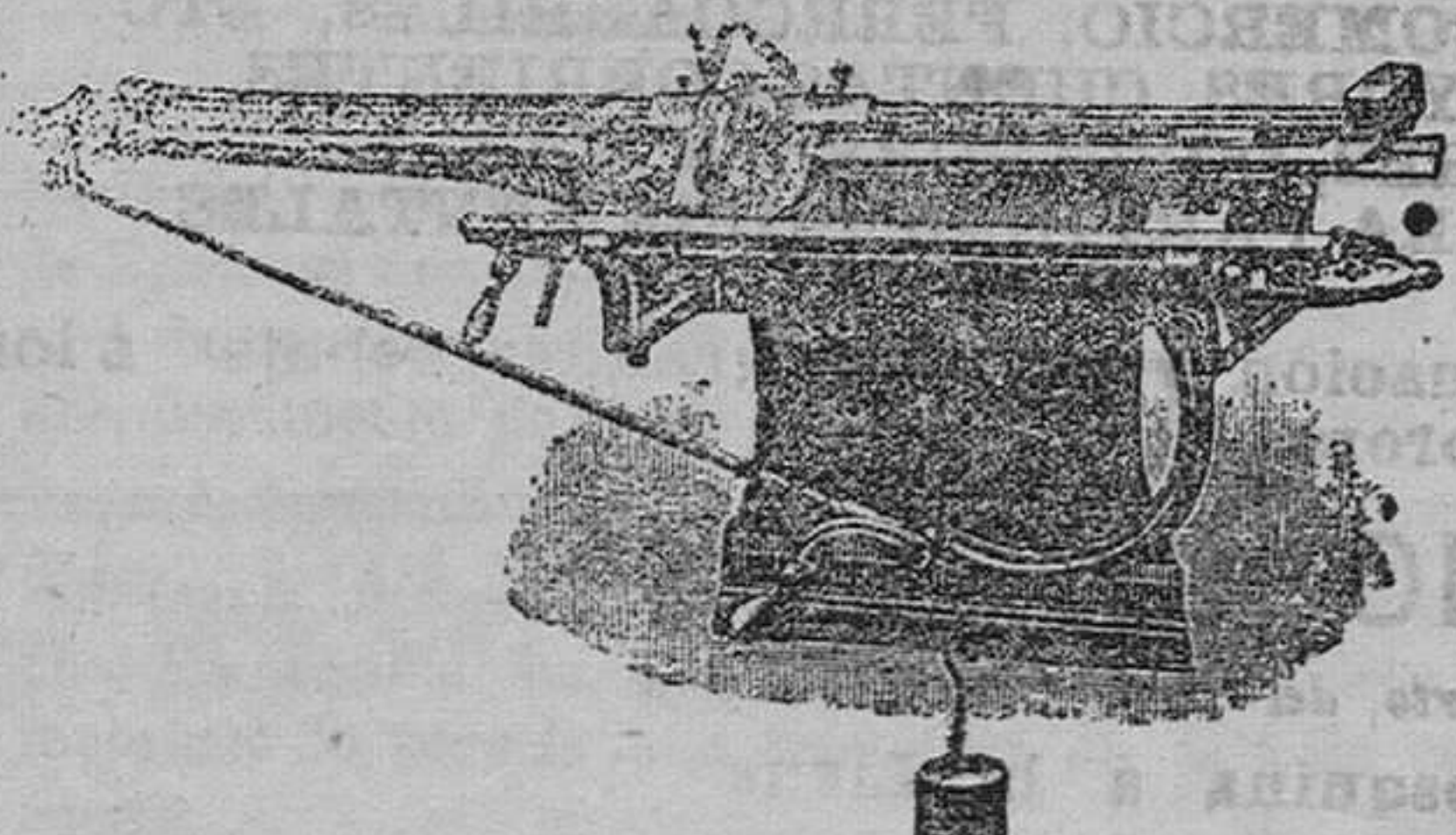
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

Nuevas máquinas tricotasas

Lavadora mecánica

SIGLO XX



Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y á plazos.

MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA Á PLAZOS sobar el pan. Aparatos de bodegueria. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas Waltham, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

Compañía anónima ferroviaria Vasco-Castellana

A partir del día 18 del corriente queda abierto el pago de intereses del tercer semestre ó cupón de las obligaciones de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando haber satisfecho sus dividendos pasivos vencidos, ante las oficinas del Crédit Lyonnais, agencia de Madrid, para los suscriptores de aquella capital y ante las de los señores comisionados en los demás puntos. Bilbao 8 de Enero de 1904.—El secretario general, Federico Gimenez.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Primas en cartera 35.527 pesetas.

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

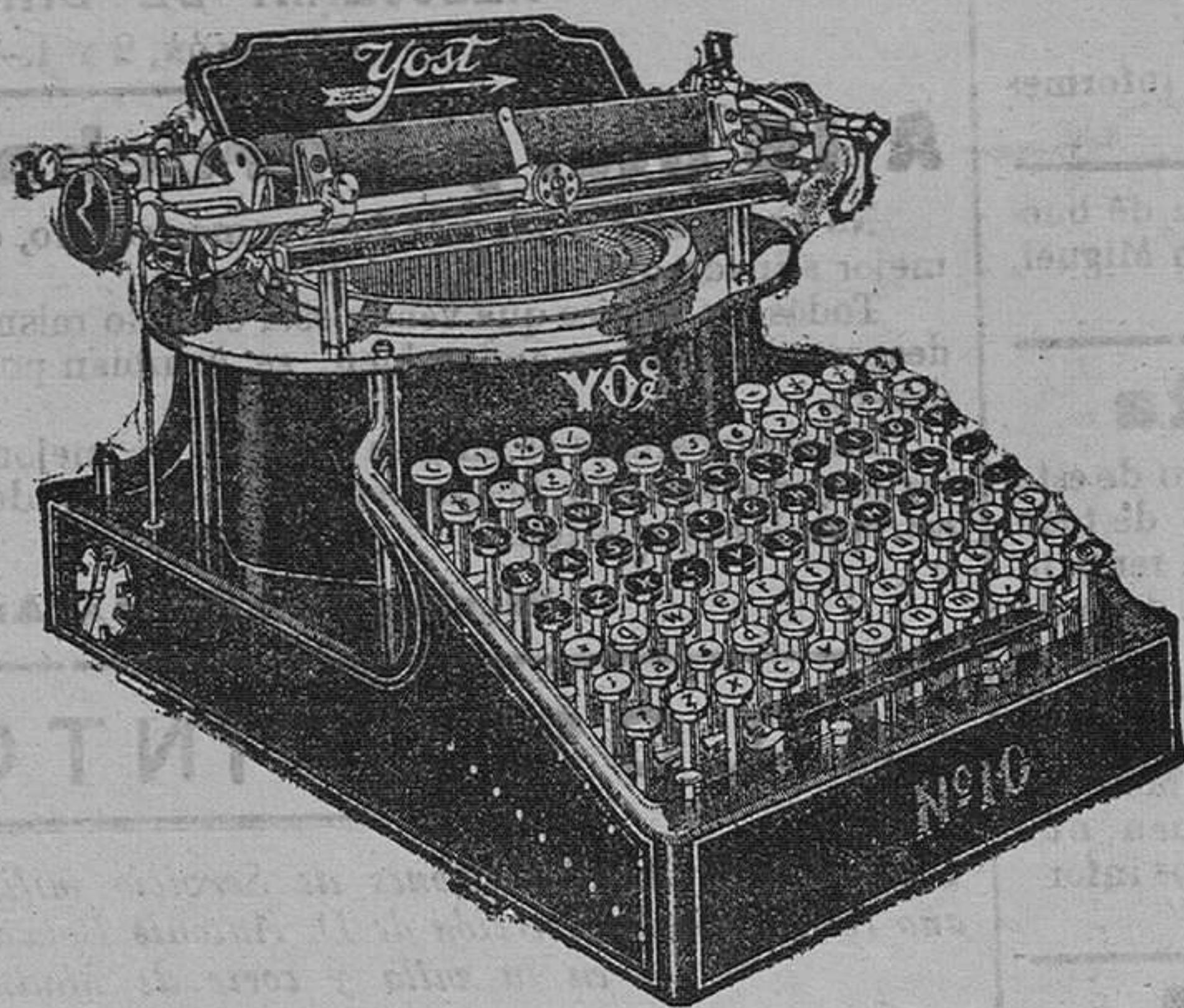
LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES
EN
ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS
Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.



Se obtiene un HERMOSO PECHO

por medio de las **PILULES ORIENTALES** que en 2 meses destruyen y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas húmedas de los hombros y dan al busto una gran belleza. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados temperamentos. Tratamiento fácil Resultado duradero. Para recibir directamente un frasco con bolsita envueltos 8,50 pesetas en libranza ó sellos, á **CEBRIAN Y C^a**, Puerta Ferrisa, 18, BARCELONA. Proprietario **J. RATIE**, farmacien, 5, Passy Verdeau, Paris.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Plaza
BURGOS

PILDORAS de JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la
Arma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

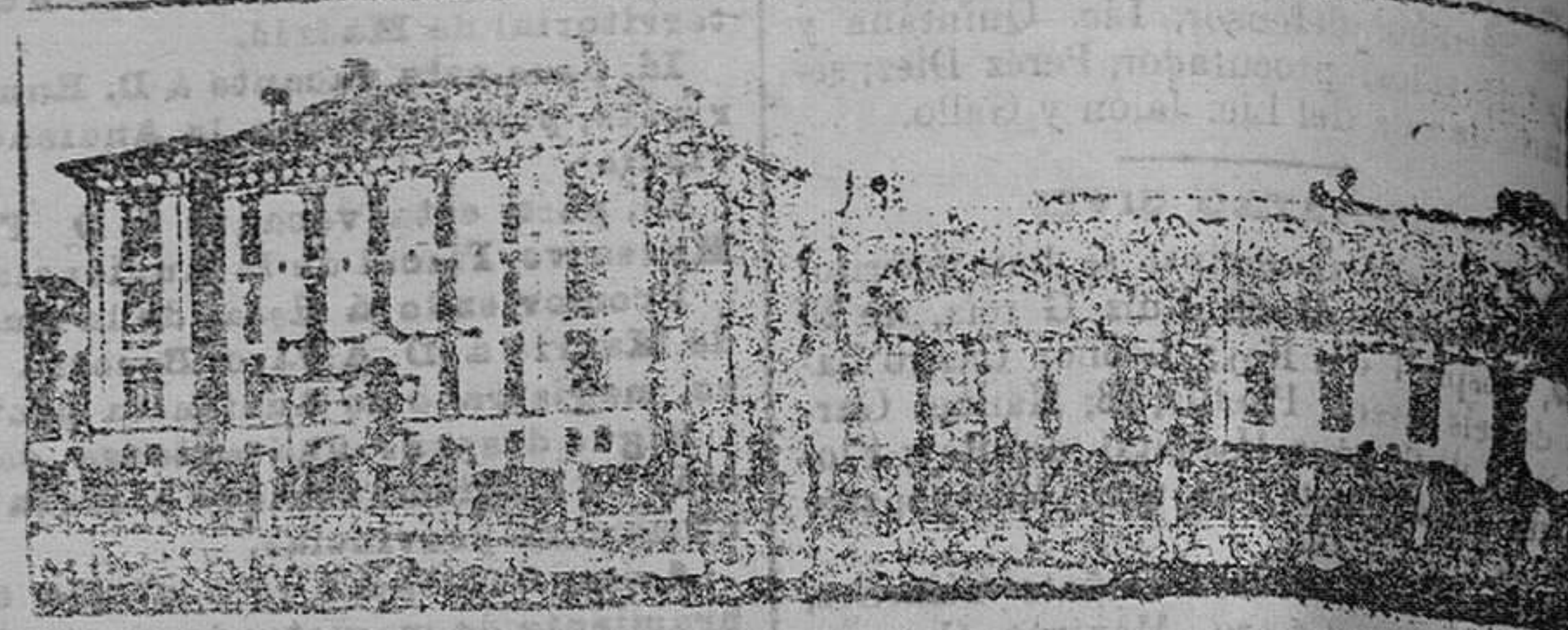
NO MÁS DIETA **NINGUN RÉGIMEN**
Graciar las
PILDORAS
Purgantes y Deparativas
del Doctor
DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la
libertad del Intestino. — La
Pildora Dehaut se toma AL COMER
al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda
fatiga y toda preocupación, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante
semanas y hasta durante meses
si el caso lo requiere.

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plaza hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la ca de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más lentes, que en él se obtienen.

En las primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Se consulta se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por los antecedentes.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez ó debilitados por privaciones, excessos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía Anglo-Gresham L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1805 y establecida legalmente en España desde 1877.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les pólizas ofrecen. Sociedad mutua sin estar sujeta á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales como garantía para los Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias de Logroño y Burgos, en la calle de Logroño, 10.—BILBAO. Inspector principal para el Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique morano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia noticia de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listados de premios agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 10 á 20 pesetas. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.
Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.